funciones que se necesiten y sean lla-
mados, es bien equitativo en las criticas
circunstancias de escasez en q.e se encuentran
estos fondos; considerandoseles separados
por ahora de sus goses hasta que me-
jorada la suerte de estos caudales pp.cos
se les pudiera continuar. Y entendido
por esta Corp.on acuerda: Conformarse
con el parecer de la Contaduria muni-
cipal, teniendose p.r su Resolucion, quedan-
do separados desde primero del año en-
trante, haciendoles saver p.a su intelig.a
y pasandose á dha. Contaduria la noticia
correspondiente p.a su conocim.to y anotacio-
nes debidas.

Maestros de latinidad y p.as letras.

Se despidan p.r necesarios

Este Ayuntam.to atendida la suma es-
casez de sus fondos, y lo innecesarios q.e
considera á los Mtros. de Latinidad y de
escrivir D. Fran.co de P.a Garcia y D. Jose M.a
Yurcual, por los pocos ó ningunos alum-
nos que tienen pobres de solemnidad,
mediante á que en este Pueblo la juven-
tud miserable no se dedica á ninguna
clase de estudios; acuerda: Comisiona al
Contador int.o titular p.a que enterando
á dhos. Mtros. de la necesidad de su cese